

Quito, 9 marzo del 2015

Señores

SOCIOS DE CORPORACION PLUSBRAND DEL ECUADOR CIA. LTDA

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, pongo a su disposición el informe de mi gestión correspondiente al año 2014

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, y a la Ley de Compañías y su reglamento, he efectuado las revisiones correspondientes a la Contabilidad, Libros sociales, y Control interno, para lo cual he contado con la colaboración de los Administradores, y he tenido permanente acceso a los libros contables.

Como resultado de mi labor, y previo el análisis de los Estados Financieros, en mi opinión los Estados Financieros, reflejan razonablemente la posición financiera de la Compañía y su elaboración está de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Administradores en el desempeño de sus funciones, han dado cumplimiento con las normas estatutarias siempre salvaguardando los bienes e intereses de la Compañía.

Habiendo dado cumplimiento al encargo que me hiciera la Junta General de Socios, y sin otro particular, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Dra. Ruth Andrade
COMISARIO